

«El tubérculo no es vascular, y el cáncer sí. El cáncer es un parásito que tiene vida propia, lo que no sucede con el tubérculo. El tubérculo no es infectante y el cáncer sí. (*Trat. de pathol. gener.* Paris 1857; t. 2, p. 643, 644.)»

13. De todo lo dicho hasta aquí, puede deducirse, por lo menos así lo espero, que han sido ampliamente satisfechas las nuevas observaciones hechas por la censura respecto á un voto emitido por uno de los eminentísimos miembros de la sagrada Congregación, en lo que concierne sobre todo las afecciones internas habiendo lesionado las vísceras, esto es, los pulmones. Réstame añadir algunas palabras acerca el ligero infarto que mi eminente contradictor supone semejante al cirro. «Pregunto, dice, si la erupcion de *semejante tumor* no ha de ser perjudicial á la realidad de la curacion milagrosa. ¿Estamos obligados á creer, por el testimonio de la vista, que el primer tumor fué extirpado hasta las últimas raíces? Necesariamente hemos de admitir que fué así, ó convenir que quedó algun gérmen del mal.» Pasando en silencio las refutaciones completas que se encuentran en la contestación á las primeras y á las segundas observaciones criticas, me contentaré en llamar la atención acerca un punto: la objecion formulada sólo descansa en una palabra habitualmente aventurada, bajo el epíteto *semejante*, añadido al vocablo «tumor.» Borrado este epíteto, y la dificultad desaparece por sí misma; pues si en vez de semejanza hay *diferencia* y variedad, el milagro queda intacto. Pero ¿por qué borrais esta palabra? dirá mi eminente contradictor. La quito, contestaré, porque la ley ordena deducir los hechos de las actas mismas. El Dr. Mascetti, que cuidó á la enferma, afirma sábiamente «que no hubo más que un simple infarto, que de ningún modo presentaba los caracteres del cirro.» Segun los caracteres, es decir, las señales que sirven para el diagnóstico, se debe juzgar acerca la similitud ó diversidad de los tumores. Luego aquel núcleo no era «el cirro (como declara el testigo quinto), sino una cosa que le era completamente extraña.» Vayamos más lejos y admitamos, por hipótesis, que hubo semejanza en la especie; no por esto quedaría menos una diferencia sustancial: pues este tumor desapareció prontamente, y el cáncer es por su naturaleza irreducible. «El cáncer, dice Grisolle, no es susceptible de resolución (1).» Juan Bautista Monteggia declara que «los caracteres propios

(1) Grisolle, *Du canc. en géner.* 1855.

del cirro son: 1.º Una dureza particular... 2.º una incurabilidad absoluta (1).» «Este mal no perdona (dice á su vez Monnerett) (2); el médico sólo puede encontrar á su vez cánceres incurables.» Con discernimiento, pues, el doctor Baruffi argumentaba en nuestra causa diciendo: «Si alguna vez sucede que una dureza que parece cirrosa se disipe, ha de decirse que tal dureza no era un cirro, el que por su naturaleza es incnurable.»

14. Con todo, si esto os place, admitamos que ese ligero tumor fué un resto de la enfermedad; pues aun pretendo que esto en nada contradice á la realidad del milagro. Ved hasta dónde llevo, tan persuadido estoy de la bondad de mi causa. De las actas resulta que aquel ligero tumor desapareció al cabo de pocos dias, antes de concluir la semana. El testigo quinto dice: «Esta cosa pequeña, infarto ó dureza, reconocida por el cirujano Mascetti, desapareció por completo *al cabo de tres ó cuatro dias*. Lo sé porque me lo dijo Teresa, y probablemente el mismo cirujano.» Mascetti es tambien de esta opinion, aunque le falta algo la memoria en este punto. «No puede asegurar, dice, que aquella dureza desapareciera; *pero lo creo*.» El conjunto de los diversos testimonios derrama indiscutible luz acerca la veracidad del quinto testigo. La miraculada refiere que, dos dias despues de la curacion, el cirujano Mascetti examinó el seno, y que sólo esta vez advirtió un tumorcito. Añade que, menos de una semana despues de la curacion, el mismo doctor la visitó acompañado del ilustre Tancioni, y que uno y otro la encontraron completamente curada: en lo sucesivo el Dr. Mascetti le repitió que ya nada tenia en el seno curado. Por otra parte el Dr. Tancioni atestigua que examinó con cuidado el seno, y que en este exámen no encontró vestigio alguno de tumor. Véanse las palabras mismas de Teresa: «El cirujano me visitó el martes siguiente, es decir, dos dias despues del milagro. Hechas sus observaciones, me dijo que quedó una cosa pequeña en el seno izquierdo. No le pregunté ni le pedí si atribuía ó no mi curacion á un milagro; algunos dias despues, creo que al fin de la misma semana, volvió acompañado del Dr. Tancioni, y ambos, despues de examinar atentamente el seno izquierdo, declararon que no habia la menor duda de que estaba curada, Mascetti repitió aún sus visitas repitiendome des-

(1) Monteggia, *Inst. chirurg.* part. 1. cap. 15, p. 1.655.

(2) Monneret, *Traité de patholog. gener.* t. 3, p. 636, 1947.

pues de sus observaciones, *que ya no habia nada.*» Tancioni, de quien la sobrina de la miraculada dice: *se que Tancioni examinó la parte enferma,* declara: «Habiendo ido á su casa con Mascetti, examiné el seno izquierdo y lo encontré en su estado natural... Si quedó alguna dureza, yo no lo advertí.» Para hacer que concuerden todos estos testigos, hay que añadir que el tercer día despues de la curacion el cirujano Mascetti descubrió esa pequeña dureza en el seno de Teresa, pero antes de Pentecostes habia ya desaparecido completamente.

15. Establecida la verdad de los hechos, sostengo la realidad del milagro, aun cuando se atribuyese al cirro ese ligero infarto, pues el cáncer es por su naturaleza incurable, y su curacion constituye un milagro de segundo orden. Este es el lugar oportuno de aplicar la doctrina de Benedicto XIV: «La curacion de esta clase de enfermedades pertenece no á la tercera sino á la segunda clase de milagros; luego, en lo que les concierne, para constituir el milagro, no es necesario que la curacion haya tenido lugar instantáneamente. (Lib. 4, part. 1, cap. 8, § 15).» El mismo Pontífice refiere que, en la causa de san Francisco Solano, la curacion de Juana de Blancas, atacada de un tumor canceroso, fué declarada milagrosa, aunque los efectos de la enfermedad no hubiesen desaparecido absolutamente hasta nueve días despues del prodigio: «Perdida toda esperanza humana, la enferma recurrió al bienaventurado Solano, se aplicó su imagen sobre el cáncer, y se durmió apaciblemente. Al despertar habia desaparecido todo dolor. Fué á la iglesia, oró con fervor ante la imagen del Bienaventurado, y á su regreso el tumor del seno estalló de repente con tal fuerza, que el agua saltó sobre los asistentes y llegó hasta la pared. Semejante á una difunta, la enferma se acostó, y llamaron al médico y al cirujano: este último extirpó el cáncer de una vasta úlcera del seno, y eso sin el menor dolor y sin una gota de sangre: este cáncer era enorme, grande como la mano, sus raíces anchas y apartadas, y su color muy sombrío variaba entre el verdé y el negro. El cirujano llenó la cavidad del cáncer extirpado con hilas empapadas en miel rosada; el noveno día la carne estaba reconstituida y la curacion fué completa. (Bened. XIV, lib. 4, part. 1, capítulo 17, § 9).» Lejos de mi toda idea de competencia; no es mi intento disminuir poco ni mucho la gloria de san Francisco Solano; pero séame permitido decir sin jactan-

cia que el bienaventurado Labre obtuvo de Dios para su humilde devota algo más prodigioso y admirable.

16. En los dos últimos párrafos de las observaciones críticas, mientras que la censura parece perseguirme en mis esfuerzos en honor del Bienaventurado, ataca con sutilísimo arte, sometiendo, por así decirlo, al tormento al eminente Dr. Pedro de Mauro quien, no habiendo conocido nunca á la enferma, *fué llamado la noche del penúltimo día,* y que habiéndose retirado despues de pronosticarle un feliz término, *al cabo de dos días supo su muerte.* Muy poco al corriente de los hechos anteriores, no habiendo visto nunca el cáncer que padeció Teresa seis años antes, y de que fué curada, el eminente doctor emitió hipotéticamente y por abstraccion algunas ideas, de las que se apresura á apoderarse nuestro contradictor, llegando hasta atribuirle, lo que es falso, ciertas dudas acerca la enfermedad precedente. «Así, dice el censor, este testigo, tan hábil como prudente, nos advirtió en términos mesurados, es cierto, pero de una manera muy clara, que hay que buscar en la naturaleza de la última enfermedad ó en el conjunto de los males que pudieron producirse por metástasis, la causa por la que queda dudoso é incierto el diagnóstico del tumor precedente.» Si esta interpretacion no fuese manifestamente contraria á la intencion del testigo, deberíamos por cierto reinos de ella. ¿Cómo este médico, llamado á fines de diciembre de 1865, y reconociendo, despues de un solo exámen, que se trataba de una tuberculosis en una mujer que habia de morir al día siguiente; cómo podia adivinar que esta enfermedad podia proceder de la metástasis de un mal desconocido, que á primera vista supondria haber sido muy distinto de un cáncer, cuando este cáncer, que existió cinco años antes, fué atestiguado por dos médicos, los doctores Baruffi y Scalzaferrí, cuando los dos ilustres cirujanos Mascetti y Tancioni habian diseccionado sus fibras más íntimas? El mismo Ovidio no se hubiera atrevido á dar lugar en sus metamorfosis á fábulas tan increíbles.

17. Pero, como ya he dicho, otro fué el dictámen del doctor de Mauro; aceptando por el testimonio de sus colegas la existencia del cirro anterior que ellos mismos habian atestiguado, admite el hecho como indudable é inevitable; más aún, renueva su afirmacion acerca todo lo que oyó decir de aquel cirro llegado al periodo de degeneracion. Habiéndosele preguntado si la curacion instantá-

nea de aquel mal podía ser reputada milagrosa, contestó: «Sí, ciertamente, pues en este caso particular, habiendo desaparecido el cirro en un instante, y no habiéndose reproducido desde entonces, no puede verificarse esto sin un poder sobrenatural. Recuerdo además haber oído decir á muchas personas, unos diez días antes de la beatificación del bienaventurado José Labre, que la Sra. Teresa iba á sufrir al cabo de pocos días la extirpación del cirro, lo que anunciaba que este mal estaba ya muy adelantado.» Por esto cuando el sabio doctor dice: *Si en seguida en vez de un cirro se hubiese tratado de un simple infarto, etc.*, hace una hipótesis extraña á la verdad, y no habla de ella sino para satisfacer á los jueces sobre todos los puntos. Cuando se le pregunta si la última enfermedad de Teresa y su muerte pueden tener alguna relación con el cirro de que fué curada milagrosamente, contesta pertinentemente: «Esta reacción entre la primera y la última enfermedad hubiera podido existir, si se hubiese tratado de un tumor de otro género y diferente del que existía en realidad.» Luego añade: «La última enfermedad de ningún modo pudo ser consecuencia del cirro anterior.» No puede manifestar su parecer de un modo más claro y expedito.

18. En presencia de explicaciones tan claras desaparece asimismo la aparente antilogía que el crítico, en el artículo 5 de sus observaciones, busca sutilmente y cree haber descubierto en las palabras del testigo. ¿Cómo un hombre inteligente afirmando la existencia de dos enfermedades independientes una de otra, ha podido buscarlas en el cirro y su causa específica? ¿A dónde quiere ir por este camino el crítico? ¿Concuerdan entre sí todas las partes del testimonio, como corresponde al lenguaje de un hombre instruido y prudente, ó bien nuestro médico todo lo ha confundido y embrollado con groseras contradicciones? En el primer caso es necesario aceptar la explicación de las palabras, expuesta racionalmente y sin rodeos por el perito judicial en su memoria, á saber: «Que la malísima constitución orgánica de aquella mujer ofrecía un terreno fácil y propicio al desarrollo de las enfermedades. (*Dictám. méd. § 3*).» Sostiene la crítica, por el contrario, que el testimonio del Dr. de Mauro está oscurecido por miserables contradicciones? Pues bien, entonces hay que rechazarlo completamente como documento contradictorio y desprovisto de valor. Semejante

pérdida nos inquieta poco, pues al fin y al cabo este médico no examinó la enferma más que una vez; no vió el cáncer, y llega cuando la curación obtenida está confirmada por una duración de más de cinco años. Los dictámenes de los tres cirujanos que asistieron á la enferma, Baruffi, Mascetti y Tancioni permanecen verdaderos é inatacables, lo mismo que los de los dos médicos que concocían á Teresa de larga fecha, Bianchi y Scalzallerri; y para coronarlos, á tales deposiciones viene á añadirse la grave autoridad del ilustre perito judicial, Alejandro Cecarelli. Estoy persuadido de que las declaraciones y los testimonios tan unánimes y completamente de acuerdo de hombres notables é ilustres por su ciencia, prevalecerán sobre la deposición de un médico llamado á última hora, deposición cuyos términos, según se dice, contiene contradicciones. Añadid á esto que los principios generales y particulares de la patología cancerosa dan razón al dictamen formulado por los seis doctores arriba dichos. Sábese, en efecto, que las causas específicas de las enfermedades producen determinadas dolencias, y que todos los efectos determinados nacen de causas determinadas cuando están puestas en la misma condición. Sábese que el virus pernicioso que engendra el cáncer, si no es eliminado del cuerpo, produce enfermedades cancerosas, y sábese por último, como dice el hábil perito, que en ningún tiempo autor alguno encontró relación de ninguna especie entre el cirro y la tuberculosa. Como se trata aquí de una proposición negativa, «esta proposición subsiste inquebrantable, puesto que en ninguna observación experimental encontró proporción entre la tuberculosa y el cáncer;» por consiguiente nuestro propio aserto descausa en una argumentación indiscutible. (*Memor. méd.*)

19. Aunque nuestra tesis quede desde ahora bien establecida y al abrigo de todo ataque, bueno es advertir aún que la crítica se apoya en una suposición infundada cuando rehusa aplicar á la constitución orgánica del cuerpo y al temperamento natural las palabras del Dr. de Mauro acerca los humores pecantes de Teresa, y eso porque nunca ha sido para nadie causa de muerte. Ciertamente no hay error ó fraude en la mente de quien expresa esa afirmación, pero ha podido errar en las palabras. A la verdad el temperamento del cuerpo es indeleble, y la sincrasia natural de los humores no lleva en sí misma un gérmen de muerte; pero puede ser su causa ocasional

nal, conforme estas palabras del sabio perito: *Ofrece un terreno fácil y propicio al desarrollo de los fenómenos mórbidos y anormales*; así como un hombre de carácter ardiente é irritable está predispuerto a actos de cólera. Si se llega á ofender gravemente á este hombre, no estando habituado por un largo ejercicio á contenerse, se entregará ciertamente á algun acto de violencia. La cualidad de este acto es determinado por la voluntad actual, la que, por ciertas palabras ó hechos, constituye tal ó cual pecado de cólera. Y hé aquí cómo tiene lugar el crimen, aunque el carácter natural no sea así un pecado, y que, *intrínsecamente hablando, nunca causó á nadie la muerte del alma*. Si la absolucion destruye el pecado, cuando el penitente ha concebido profundo dolor de él, no puede decirse que en él subsisten restos de su pecado por la sola razon de que conserve su natural irascible. Lo mismo sucede con las enfermedades. Existen causas que *predisponen*, en cuyo número se encuentran el temperamento y la idiosincrasia (es decir, el estado de los humores propios de cada uno). Existen causas *excitantes ó ocasionales*, que provocan el desarrollo de una enfermedad en quienes están *predispuertos á ella*; y por último hay causas *determinantes*, que ejercen una acción más evidente y menos controvertida, atendido que *producen por sí solas y siempre una misma enfermedad*. (Chomel. *Pathol.* cap. 5.) Apliquemos esta doctrina y esta terminología médicas á las palabras del Dr. de Mauro, y se comprenderá con claridad lo que este hombre eminentemente quiere decir. Su intencion no es hablar de la causa *determinante*, pues reconoce que ambas enfermedades eran independientes una de otra, y con mayor razon de forma diversa, cosa que comprenden hasta los niños y mujeres más vulgares. Tampoco se referia á la causa *ocasional ó excitante*, pues establece doctamente las condiciones bajo las que hubiera podido producirse la tuberculosis, si hubiese existido alguna causa. «Pudo suceder que la Sra. Teresa, de complexion delicada, de tez siempre terrosa y de bilioso temperamento, tuviese malos humores, que puestas en movimiento por alguna causa *ocasional*, produjeron primero el cirro, y vueltos en seguida á su estado latente ó de incubacion por alguna otra causa *ocasional* que pudo tener influencia sobre el pulmon, determinaron la tuberculosis.» Estas palabras por alguna otra causa *ocasional* que pudo tener influencia sobre el pulmon, el censor las ha omitido prudentemente al fin del

§ 5 de sus observaciones. Descartada la causa ocasional y determinante, resta la causa predisponente, no vaga y general, sino señaladamente la constitucion del cuerpo y el temperamento indeleble, lo que la critica rehusa reconocer en la deposicion del doctor. Y sin embargo designa por su nombre la constitucion del cuerpo: «Pudo suceder que la Sra. Teresa, de complexion delicada... etc.» Así, el sapientísimo perito interpreta la intencion del testigo diciendo: *que la constitucion de esta mujer era mala, y que así habia ofrecido un terreno fácil y propicio al desarrollo de los fenómenos mórbidos anormales*. Empero la critica, enruelta con vendas, descarga golpes á diestro y siniestro con su espada de dos filos; acusa de contradiccion al Dr. de Mauro, y al ilustre Ceccarelli de haber tomado en sentido erróneo la constitucion del cuerpo, y no teme que se le acuse de disimulacion para los simples que no conozcan vuestras costumbres judiciales. Movido, por así decirlo, por un amor excesivo á la objeccion, el eminente redactor de las observaciones críticas, ejercitadísimo en la discusion de las enfermedades, parece ha querido ignorar el valor de las palabras, y relegar á una isla desconocida la tecnología médica que conoce á fondo.

Dictámen médico-quirúrgico formulado de oficio acerca del primer milagro.

I. El infrascrito, invitado por S. Ema. Rma. el cardenal Patrizi, patrocinador de la causa de canonizacion del bienaventurado Benito José Labre, para que dé á conocer su opinion acerca la curacion instantánea y perfecta de un cáncer del pecho izquierdo, en la persona de D.^a Teresa Massetti; despues de estudiar en todas sus partes el proceso relativo al sobredicho suceso, y de inspirarse únicamente en la ciencia y en conciencia, se expresa así:

Considerando que D.^a Teresa Massetti estaba afectada de un cáncer en el pecho izquierdo, y que este hecho resultaba:

A. De la condicion hereditaria. — En efecto, es universalmente admitido que los que nacen de padres afectados de cáncer, las más de las veces tienen que padecer de la misma enfermedad. En apoyo de este aserto citaré las palabras del célebre patalogista Ranzì: *La herencia del cáncer es opinion casi universal* (*Pathol. chirurg.* t. 1). Citaré

asimismo las de los autores del *Compendium de chirurgie*, Berard y Denonvillier, quienes despues de dar cuenta de la opinion de otros médicos favorables á esta tesis, dicen: *Nosotros mismos poseemos hechos que demuestran la herencia del cáncer.* Por último, léase en la *Pathologie chirurgicale* del ilustre clinico de Paris, el profesor Nelaton (t. 1), toda una lista de médicos apreciables bajo todos respectos, que son del mismo parecer. Dice, en efecto: Boerhaave, Morgagni, Portal, Aibert, Bayer y en nuestros días Recamier, creen que el cáncer es hereditario, y el mismo suscribe á esta opinion, como se verá luego en la nota aneja á la letra E del presente dictámen. De los testimonios consignados en el proceso resulta que la tía de la persona curada murió de un cáncer.

B. *De la existencia de otro cáncer en el pecho izquierdo.*— Este hecho está absolutamente establecido por la deposicion de los testigos, de la que sigue un resumen: «El año de la beatificacion del venerable Labre le extirparon un cirro del pecho derecho... El testigo, que estaba presente, juzgó que su mal era un nuevo cirro. El cirro del pecho derecho tenia los caracteres del cáncer... Hábiles médicos extirparon sin tardanza el cirro del pecho derecho... Apareció en el pecho derecho un tumorcito... Tenia el verdadero carácter del cirro... En el mal de la paciente (el del pecho derecho) el testigo reconoció un verdadero cirro... El tumor (el del pecho derecho), creciendo poco á poco, todos lo juzgaron un cirro... El testigo y todos los hombres peritos juzgaron que el tumor del pecho derecho era un cáncer oculto... Afectada de un cirro en el pecho derecho.»

C. *De la extirpacion del cáncer del pecho derecho, el cual, sometido á la diseccion, presentó todos los caracteres de un verdadero cáncer.*— Véase otro resumen de los testimonios: «Extirpado el cirro, toda su masa apareció cirrosa... Habiendo sido extirpado el tumor, reconocióse que era un verdadero cirro... Explícase la cualidad y el tamaño del valor extirpado.»

D. *Del dictámen emitido por tres hombres competentes en el arte médico.*— «Al cabo de tres meses próximamente, un tumor igual apareció en el pecho de la enferma, (Dr. Scalzaferrí)... En el otro pecho (el izquierdo) habia un tumor semejante, (Dr. Tancioni)... Habia tambien un cirro en el pecho izquierdo, (Dr. Tancioni)... Este otro cirro (el del seno izquierdo) se habia transformado ya en cáncer

oculto. (Dr. Mascetti). Aquel (tumor del pecho izquierdo) fué juzgado un cirro por los peritos. El testigo (Dr. Mascetti) y otros médicos hábiles reconocieron un nuevo cirro en el pecho izquierdo... El cirujano lo juzgó un verdadero cirro (el tumor del pecho izquierdo).»

E. *De los caracteres suministrados, independientemente del sobredicho juicio, por las deposiciones de los testigos y de la enferma.*— Aunque en tal caso rarísimo el diagnóstico de una afeccion cancerosa puede permanecer dudoso durante algun tiempo, por lo comun los tumores malignos de este género se presentan acompañados de tales circunstancias y sintomas, que puede muy bien decirse que por desdicha no hay diagnóstico más cierto. Las circunstancias de que acabo de hablar se encuentran exactamente en el caso en cuestion, pues hay en él todo lo que los más célebres autores exigen para establecer con plena certeza el diagnóstico del cáncer. Boerhaave, en su obra *Del conocimiento y tratamiento de las enfermedades*, ha pintado magistralmente los caracteres de las afecciones cancerosas. «Reconócese, dice, el cáncer oculto por las señales del cirro que le ha precedido, á saber: cosquilleo, comezon, calor, encendimiento; dolor punzante, ardiente, penetrante color rojo, purpúria, lívido negruzco; dureza extraordinaria; bordes rudos; cortados á pico con una punta en el centro; aumento del tumor; los vasos sanguíneos próximos son hinchados, nudosos, varicosos, manchados de rayas negras. (Pearson, *Principes of Surgery*, pág. 331). Cuando la enfermedad (el cáncer) ha pasado del estado indolente al violento, el tumor es de forma desigual; se hace doloroso, la piel toma un color de purpúria lívido, y las venas subcutáneas se vuelven á menudo varicosas. El dolor es agudo y punzante, y sus accesos son más ó menos frecuentes.»

Vidal (*Pathol. extér.* t. 2) señala como sintomas patognómicos directos para el diagnóstico del cáncer del pecho: 1.º Dolores punzantes; 2.º infarto de los ganglios en los sobacos; 3.º frecuencia del cáncer en el pecho; 4.º recaída; 5.º afeccion hereditaria.»

Nelaton en su obra de *Patholog. chirurg.* t. 1, dice: «Aun en los casos dudosos podrá creerse en la existencia del cáncer: 1.º siempre que se presente un tumor en un individuo perteneciente á una familia en la que anteriormente se haya observado uno ó más casos de cáncer; 2.º siempre que el enfermo ha sufrido la extirpacion de un tumor,

reconocido de naturaleza cancerosa; 3.º cuando el paciente experimenta dolores punzantes en el tumor; 4.º si existe profunda alteración general, sin que se la pueda explicar por alguna lesión de la víscera; 5.º cuando el tumor tiene su asiento en un órgano frecuentemente afectado del cáncer, y resiste á los medios ordinariamente empleados para producir la resolución de un tumor canceroso.» Por lo que respecta á la mayor frecuencia del cáncer en el pecho de las mujeres, puedo citar, además de las palabras de Vidal transcritas arriba, las de Billroth, actualmente profesor de la universidad de Viena: «La enfermedad cancerosa en ninguna parte se reconoce más frecuentemente que en el pecho de las mujeres. (*Pathol. et thérap. chirurg. générales*).» Ahora bien, las deposiciones han demostrado que «el dolor fué más vivo en el pecho izquierdo que en el derecho, de suerte que para hacer en aquel una unción había de servirse de una pluma. El pecho izquierdo se presentó cada vez más entumecido; era como gíboso, veíase delante un tumor más grueso que los demás. La enferma estaba extenuada de flaqueza y tenía el rostro sobremanera pálido. El color del tumor era lívido. En el centro del pecho aparecía un tumor lívido. La paciente estaba pálida y absolutamente sin fuerzas. El segundo cirro pasó por los mismos síntomas que el primero... Cada sintoma está enumerado en las deposiciones. Todos los síntomas anunciaban un verdadero cirro. Los dolores punzantes aumentaron hasta el punto de que la enferma no se podía tocar el seno. Padecía también fuertes dolores en el brazo izquierdo, etc., etc.»

II.—Considerando: que la enfermedad de la Sra. Massetti era gravísima y de aquellas cuya terminación es constantemente funesta.

En apoyo de este juicio, confirmado por otra parte por una cotidiana experiencia, citaré las palabras de los más eminentes cirujanos del siglo. Boyer dice: «El cáncer del pecho, como el de las otras partes del cuerpo, es del número de esas enfermedades en las que todos los esfuerzos de la naturaleza son destructores, y que, abandonadas á sí mismas, matan necesariamente á las personas que están afectadas de ellas. (*Traité des malad. chirurg.* t. 1.)»

«El cáncer, dice Ranzi, es una enfermedad incurable y que excede las fuerzas de la naturaleza y del arte. (*Pathol. chirurg.* t. 1.)»

Nelaton, después de exponer todos los medios terapéu-

ticos que, en distintas épocas, han sido ensalzados como ventajosos en el tratamiento del cáncer, y después de haber demostrado que en las manos de los más hábiles prácticos su eficacia no había sido atestiguada, se expresa así: «Es permitido creer que tales curaciones de cánceres fueron obtenidas en tumores de naturaleza muy distinta, tales como los infartos inflamatorios simples, escrofulosos, venéreos, etc. (Obr. cit. t. 1.)»

Vidal, hablando de los tumores de los pechos, concluye después de muchas consideraciones: «La completa curación de los tumores malignos es, por lo tanto, imposible. (*Pathol. extér.* t. 1.)»

Por último, en las siguientes palabras de Nysten se encuentra claramente expuesta la imposibilidad de la curación de este mal... «Desde Hunter, Raye y Lænnec la palabra cáncer sirve para designar todos los tumores que desorganizan los tejidos en que se desarrollan, que se los asimilan, extendiéndose progresivamente sin retroceder nunca, y las más de las veces, cuando han sido extirpados, se reproducen, según la causa desconocida que presidió á la generación primitiva. Algunos añaden ó borran de esta definición LA TERMINACION CONSTANTEMENTE FUNESTA DEL MAL...»

III.—Considerando: que para curar la enfermedad de que estaba atacada la Sra. Massetti, inútilmente se recurrió á la aplicación de remedios que, aunque fuesen empíricos, se quiso sin embargo probar.

Lo que resulta evidentemente de las deposiciones de los testigos en los que se leen las afirmaciones siguientes: «Fueron prescritos algunos remedios... sin provecho alguno para la paciente. Los remedios prescritos por ellos (los médicos) nada le aprovecharon. A pesar de los remedios prescritos la enfermedad empeoró. Inútilmente se emplearon los remedios. Habiendo sido extirpado el primer cirro sometieron á la enferma á un tratamiento que fué inútil. Los remedios empleados no la aprovecharon poco ni mucho. Prescribiéronse remedios sin ninguna esperanza de curación. Y en efecto, fueron completamente inútiles. Los remedios no podían hacer más que suavizar el mal.»

IV.—Considerando: que en el curso de la enfermedad de la Sra. Massetti no hubo mejoría alguna, antes al contrario una agravación diaria y considerable, y que los sufrimientos de la enferma llegaron á su colmo.

Como resulta tambien del contenido del sumario. Segun los testigos: «Cada dia el pecho izquierdo aparecia más entumecido. El tumor empeoraba: á despecho de los remedios prescritos, la enfermedad se agravaba. En vano se emplearon remedios, el cirro del pecho izquierdo hacia progresos. Casi ya no habia esperanza de curacion. Cada dia era peor el estado de la enferma. El dolor aumentando constantemente, se hizo intolerable en los últimos dias. Cada dia iba peor. Su flaqueza y palidez le daban el aspecto de un cadáver.»

V.—Considerando: que de hecho el tumor desapareció repentinamente, y que así la paciente fué curada al instante de su enfermedad.

Segun demuestran tambien los testigos: léese, en efecto: «Habiéndose descubierto la imagen de Benito José, ya no experimentó más dolor... Despertada por su sobrina para que mirase la imagen del Bienaventurado, ya no sintió ninguna señal de enfermedad. Libre de todo dolor, volvió á casa con diligente paso. Allí reconoció, tocándose el seno, que el tumor habia desaparecido. La curacion tuvo lugar, no poco á poco, sino súbitamente. Cuando descubrieron la imagen del Bienaventurado reconoció que estaba curada. De vuelta á casa, habiéndose examinado el pecho, vió que habia desaparecido el tumor. No quedó ningun vestigio del cirro. La curacion debe ser considerada como instantánea. Al descubrirse la imagen del Bienaventurado obliuvo su curacion. Llamado el médico, declaró que el cirro habia desaparecido. Algunos dias despues los peritos examinaron el seno, y lo juzgaron curado.»

VI.—Considerando: que la curacion súbita de la señora Massetti no fué debida á ninguna crisis, como, efectivamente, atendido el carácter de la enfermedad, ninguna crisis podia realizarse por las solas fuerzas de la naturaleza.

Este considerando contiene dos partes: en la primera se dice que no hubo crisis, y en la segunda, que no pudo haberla. Respecto á la primera, está apoyada por las deposiciones que se encuentran en el proceso, y particularmente éstas: «Ni antes ni despues de la curacion hubo crisis alguna... No hubo crisis. No se produjo ninguna crisis... sin ninguna crisis ó metástasis. No es posible admitir una crisis ó metástasis en el cirro. Sin ninguna crisis. No hubo crisis antes ni despues, y no podia haberla. No hubo ninguna crisis.»

Respecto á la segunda parte, esto es, á la imposibilidad de algun fenómeno critico en la enfermedad en cuestion (quiero hablar de una crisis favorable y completa), además de los juicios ya citados podemos añadir los diversos argumentos que siguen:

1.º La razon por que se produce una crisis (esta palabra crisis significa fallo, Boerhaave) en los exantemas, en las enfermedades precedentes de infeccion, en las pirexias y tambien quizá en las nevrosis, la es misma que la impide en las enfermedades precedentes de una afeccion patológico-mecánica, ó, si quereis, orgánica: ó por mejor decir, cuando se trata de la existencia de neoplasmos organizados, los que, aunque extraños al organismo, viven en él por una energia que les es propia; y no hay caso en que mejor se verifique como en el cáncer. «En él, dicen Berard y Denonvilliers, se cumple continuamente un trabajo de produccion nueva: él mismo aumenta, se propaga y repone de continuo por una generacion incesante, como si contuviese en sí mismo un principio fecundante y de actividad incansable.» Recuérdese, por lo que concierne á esta cuestion, la frase ya citada de Nysten, *sin nunca retroceder*. Dedúcese de esto que está aquí completamente alejada toda idea de crisis, tanto si se la quiere hacer consistir en el transporte de los humores, segun los humoristas, como en el de la irritacion, conforme los solidistas. (Véase Chomel, *Elém. de Pathol. géner.* t. 2, desde la pág. 372 á 375).

2.º Hay hombres de la más grande autoridad en medicina que afirman más ó menos directamente, pero siempre de un modo claro, esa imposibilidad de una crisis favorable. Bufalini, despues de muchas consideraciones acerca la crisis, se expresa así: «Decid además que es sobremanera probable que las observaciones, en tales casos, tenian por objeto los solos humores; tanto más cuanto difícilmente las materias sólidas pudieran tener la movilidad de las que vemos salir en las crisis. (*Fondem. de la pathol. analyt.* t. 2).» Y nótese bien que habla evidentemente de los neoplasmos.

Boerhaave define así la naturaleza de la crisis: «En las enfermedades agudas, que consisten en los humores, sucede que en un momento dado la materia morbida se dispone de tal suerte, que dá un paso súbito del estado enfermizo al de salud. (*Institt. medic.* § 913).»

Por último, Puccinotti escribe: «Las etiopatías mecáni-

co-orgánicas, las que proceden de un vicio instrumental ó de la acción mecánica de las fuerzas adventicias, son por su naturaleza acrílicas. (*Pathol. induct.*, part. 2.)»

3.º Ningun autor, antiguo ó moderno, hace mención de crisis en un caso semejante al de que se trata.

4.º Juzgando todos los médicos la enfermedad incurable (como se ve en las notas anejas al segundo considerando), excluyen por lo mismo la posibilidad de una crisis favorable.

5.º Finalmente, como aquí se trata de una proposición negativa, que no puede probarse sino por la ausencia de las pruebas contrarias, tiene obligación de producir las pruebas quien crea posible la crisis en el caso de que se habla.

VII.—Considerando, por último, que la curación del cáncer, objeto de esta exposición, todos la consideraron como perfecta y permanente, y que la enfermedad que cinco años y medio más tarde produjo la muerte, no puede tener relación alguna, tal como el de un efecto con su causa, con el tumor que existió en el pecho izquierdo.

Este considerando contiene también dos partes: la primera es un argumento de hecho, basado en las deposiciones, de las que vamos á dar en compendio las principales: «Todos los síntomas de la enfermedad desaparecieron enteramente. Desde entonces pareció mejor la salud de la persona curada. Después de su curación caminó con facilidad. Pudo dedicarse á los quehaceres domésticos sin experimentar ningun dolor. Los golpes en el pecho no la hacían sufrir. Nada padecía. En lo sucesivo no apareció ningun vestigio de cirro. La persona curada no experimentó dolor alguno, aun cuando el testigo le comprimió sensiblemente el seno. Recobró por completo las fuerzas. El testigo, después de explorar el pecho, reconoció una perfecta curación. Ya no se advirtió más ningun vestigio del cirro. Curó perfectamente del cirro. En lo sucesivo no reapareció ningun síntoma de cirro. Ningun vestigio de cirro subsistió en el pecho, que se mostraba perfectamente sano.»

La segunda parte de este último considerando contiene la siguiente afirmación: La enfermedad de que murió la señora Massetti no podía tener relación alguna, como de efecto con su causa, con el tumor precedente del pecho izquierdo.

Aquí también me veo obligado á razonar como lo he

hecho relativamente á lo que se refiere á la crisis. Trátase, en efecto, de un aserto negativo, que permanece inquebrantable hasta que alguien pruebe, por la observación ó la experiencia, que puede haber relación entre la tuberculosis y el cáncer. Hasta ahora ningun autor, sea de la época que fuere, ha hablado de relación, como de efecto á causa, entre estas dos enfermedades, ni siquiera de la existencia del más pequeño lazo entre ellas. Si las diversas enfermedades á las que estubo sujeta la Sra. Massetti, y particularmente las dos ya referidas, probasen algo, sería todo lo más que su constitución orgánica era malísima, como lo demuestran buen número de testigos, y ofrecía favorable terreno al desarrollo de excrecencias anormales. Después de todo, si álguien pretende que existe alguna proporción entre la tuberculosis y el cáncer, que lo establezca con pruebas.

Aunque nuestro razonamiento sea tan indiscutible que las citas parciales apenas pueden aumentar su valor, indicáremos, sin embargo, algunas, sin darles empero el desarrollo que presentan en las deposiciones de los testigos. Véase lo que se lee en el sumario de las declaraciones: «El testigo juzgó que la enfermedad de que murió era una tuberculosis. Sobre vino la muerte á consecuencia de las perturbaciones del corazón; por consiguiente la enfermedad no pudo tener su origen en el cirro, en el cual no puede admitirse metástasis. La muerte de la persona curada no pudo ser producida por el cirro. La enfermedad de que murió era completamente distinta del cirro.»

Considerando todo esto, y viendo cuánto interés presenta este proceso, el infrascrito es de parecer que la curación del cáncer del pecho izquierdo de D.ª Teresa Massetti, tal como esta curación es referida, no podía tener lugar por las fuerzas de la naturaleza, ni por la influencia del arte médico, sino que presenta todos los caracteres de una curación milagrosa.

Las objeciones contenidas en las *observaciones críticas del reverendo Padre promotor de la fe* han quedado sabiamente resueltas, y se ha demostrado toda su debilidad en la *contestación á estas observaciones*, etc.

Asimismo las observaciones reunidas en las *Nuevas observaciones críticas* no destruyen ningun punto de la opinión emitida; tanto más cuanto, limitándome á lo referente á la parte física de la sexta y séptima objeciones, contesto:

1.º Es cierto que, en algunos casos, y en particular cuando el cáncer tiene su asiento en las partes más íntimas del organismo, ó cuando está en su comienzo, el diagnóstico ofrece algunas dificultades, pero sucede todo lo contrario en el caso en cuestión, en el que se encuentran todos los caracteres que puedan servir para darle á conocer. Cierto que Vogel, citado por nuestro adversario, dice: «*A veces puede quedarse en duda*» mas los expertos no podían ser inducidos á error acerca la naturaleza de la enfermedad á causa de una observacion poco diligente, pues del proceso resulta que estaban suficientemente informados. Además, las palabras del Dr. Mascetti, en las que enuncia los caracteres que la diseccion del cáncer del pecho derecho hizo reconocer, son muy propias para hacernos ver que fué un verdadero cáncer lo que se extirpó. Cierto que estas palabras no son más que notas muy discretas, pero son la conclusion ó el resultado de la observacion: no puede exigirse que el Dr. Mascetti hiciese una descripcion del todo minuciosa y verdaderamente técnica del tumor, descripcion que no hubiera sido otra cosa que hacer gala de erudicion, sin añadir ningun nuevo motivo para acreditar su aserto. Digase ¿por qué merecullándolos, los más minuciosos caracteres del cáncer? Anadid que el Dr. Mascetti no fué solo en emitir semejante juicio, puesto que Tancioni y Scalzaferri que estaban presentes compartieron su opinion.

2.º Respecto á la objecion octava, hay que decirse que, siendo perfectamente indolente y habiéndose disipado por sí mismo el infarto que quedó en el seno izquierdo algun tiempo despues de la curacion, no podia depender sino de una excesiva afluencia de sangre; infarto pasajero que se produce todos los dias, sea en torno de un tumor, sea al rededor de un cuerpo extraño, en una palabra, cerca de todo sitio donde existe un estimulante. Por esto se dice: *Donde hay el estimulante allí está la afluencia*. Si la Sra. Massetti continuó algun tiempo pálida y flaca, esto es muy natural, pues, aunque este estado dependiese en gran parte de la afluencia ejercida por una produccion heterogénea sobre la economia, una vez sin embargo producidas estas alteraciones en los humores, y por ellas en la nutricion general, existian por sí mismas y no podian ser modificadas sino por muchas otras circunstancias, por ejemplo, una nueva nutricion, etc.

3.º Menos sería aún es la objecion novena, y ya se ha contestado á ella por la declaracion aneja al último considerando, donde se dice expresamente: «que si las diversas enfermedades á las que estuvo sujeta la Sra. Massetti, y especialmente las dos ahora referidas, probaran alguna cosa, todo lo más sería que su constitucion orgánica era muy mala, como lo han demostrado muchos testigos, y ofrecia un terreno favorable al desarrollo de estas enfermedades.»

Tal es el sentido en que deben entenderse las palabras del Dr. de Mauro. Compréndese, pues, por la razon arriba dicha, que no hay proporcion alguna entre el aserto del Dr. Scalzaferri relativo á la diátesis cirrosa ó caquética del cáncer, y la tuberculosis.

Luego, las objeciones producidas en las *Observaciones críticas* del reverendo Padre promotor de la fe y en sus *Nuevas observaciones*, no tienen valor alguno, y por lo tanto el infrascrito mantiene enérgicamente la opinion arriba emitida, á saber, que la curacion del cáncer del pecho izquierdo de la Sra. Teresa Massetti presenta todos los caracteres de la curacion milagrosa.

DR. ALEJANDRO CECCARELLI.